



## Convocatoria Día Europeo de los Parques

### **¡Celebra con nosotros el Día Europeo de los Parques!**

El próximo día 24 de mayo es el Día Europeo de los Parques, cuyo lema este año 2021 es: **Parques: la próxima generación.**

El Día Europeo de los Parques es una fecha conmemorativa de las áreas protegidas en toda Europa. Cada año, el Día Europeo de los Parques tiene lugar el 24 de mayo o alrededor de esa fecha. Tiene como objetivo acercar a las personas a la naturaleza y concienciar al público sobre el valor de las áreas naturales protegidas y la importancia de la conservación y el manejo sostenible de esos lugares.

La reciente crisis sanitaria ha puesto de relieve una vez más la necesidad de espacios verdes y saludables. Estamos convencidos de que los parques y áreas protegidas deben participar en los debates sobre cómo construir lugares más verdes, sostenibles y seguros. Es hora de refrescar y repensar lo que ofrecen los parques y cómo será la próxima generación de estos espacios protegidos.

¡Eso es lo que queremos descubrir y celebrar durante el día Europeo de los Parques este año!

Los Parques Rurales de Anaga y Teno, a través del Área de Gestión del Medio Natural y Seguridad del Cabildo de Tenerife, organiza varios eventos para celebrar el Día Europeo de los Parques:

- **Tú Rincón Favorito-Parques Rurales de Anaga y Teno:** envíanos una fotografía de tu lugar favorito de alguno de los dos parques antes del día 24 de mayo y participa en el concurso.

- **Acércate a Nuestros Parques-Parques Rurales de Anaga y Teno:** Participa en una de las rutas guiadas organizadas por los Centros de Visitantes de Anaga y Teno.

### Bases del concurso fotográfico "Tú Rincón Favorito"

1.- Objeto del concurso: el objetivo del evento "Tú Rincón Favorito" es promocionar la belleza natural y cultural de los Parques Rurales de Anaga y Teno a través de la imagen fotográfica.

2.- Participantes: podrán participar todas aquellas personas, con independencia de su edad, nacionalidad o residencia que nos envíen fotografías que se ajusten a lo establecido en las presentes bases.

3.- El Tema: de libre creación, relacionado con la riqueza natural (flora, fauna, paisaje, etc.) y/o etnográfica (sus gentes, pueblos, tradiciones, etc.) de ambos parques.

4.- Contenido de la propuesta:

- Documentos visuales: las fotografías se podrán presentar en blanco y negro o color. Dichas imágenes tendrán una resolución mínima de 4 megapíxeles. Se entregaran en formato tiff o jpg. Se permite la edición digital de las fotografías siempre y cuando no constituyan un intento de falsear las presentes bases. Los archivos visuales deberán contener un título y si corresponden al Parque Rural de Anaga o Teno (por ejemplo: Título\_Anaga.jpg).
- Datos Personales: los participantes deberán incluir sus datos personales (nombre, DNI, teléfono) en el correo electrónico de envío de la propuesta.
- Memoria Explicativa: se deberá incluir una pequeña descripción de las fotografías presentadas (50-100 palabras) que ayude a entender la propuesta.
- El número de fotografías que se podrán enviar estará limitada a un máximo de **una por cada parque y participante.**

5.- Forma de envío: las fotografías deben ser enviadas en formato digital, eligiendo las siguientes opciones de envío:

- Por correo electrónico, a la siguiente dirección: [cvisitantes@tenerife.es](mailto:cvisitantes@tenerife.es) (este sistema admite un máximo de 8Mb por envío).

- Mediante los servicios de Wetransfer enviándolo a la dirección: [cvisitantes@tenerife.es](mailto:cvisitantes@tenerife.es) (sin limitación de peso)

6.- El plazo de recepción de las fotografías será el 20 de mayo de 2021, hasta las 23:00h.

7.- Un jurado establecido a tal efecto, e integrado por personas con conocimientos en el ámbito de la fotografía, la cultura y el medio natural procederá a valorar todas las propuestas recibidas, de las que seleccionarán 20 fotografías para formar parte de una exposición itinerante, otorgando los premios que se detallan en el correspondiente apartado de las presentes bases, según criterios de coherencia conceptual, realización técnica y estética.

Los resultados se publicarán en la página web <https://reservabiosfera.tenerife.es/> y en los canales de redes sociales del Cabildo de Tenerife. Así mismo, se comunicarán por correo electrónico a los participantes seleccionados a partir del 24 de mayo de 2021. Si transcurrido el plazo de un mes de haberse publicado en las citadas páginas web y/o efectuada dicha comunicación, la organización no recibe respuesta alguna del interesado/a, la organización entenderá que el participante ha desistido de su derecho de seguir participando en el concurso.

8.- Premios: Los autores y las autoras de las fotografías que resulten ganadoras en ambos Parques Rurales, recibirán una ruta de senderismo guiada por parte del personal del Centro de Visitantes de Anaga y/o Tenos para un máximo de 6 personas. También recibirán una bolsa con material divulgativo sobre ambos parques. El personal de ambos Centros de Visitantes se pondrán en contacto con los ganadores para consensuar las fechas y tipo ruta a realizar.

Aquellas fotografías seleccionadas entre las 20 mejores formarán parte de una exposición itinerante en ambos Parques Rurales, así mismo se publicarán en la siguiente edición de la Revista Anaga Cuenta editada por el Cabildo de Tenerife.

Una vez configurada la exposición, la organización lo comunicará a sus participantes y lo publicará en la página web <https://reservabiosfera.tenerife.es/> y en los canales de redes sociales del Cabildo de Tenerife. Los autores y autoras de las fotografías seleccionadas serán informados de la fecha de apertura de la exposición y publicación en la Revista Anaga Cuenta, y el dossier Tenos Informa, que en todo caso tendrá lugar a lo largo del año 2021. Así mismo, La organización asumirá los gastos de montaje de dichas exposiciones.

9.- Derechos de autoría: Los/as participantes responden de la originalidad y autoría las fotografías presentadas, sobre las cuales garantizan que ostentan legítimamente todos los derechos de propiedad intelectual. Por lo tanto, eximen a Cabildo de Tenerife expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que el incumplimiento por su parte de esta condición pudiera ocasionar.

Los/as participantes en la mencionado concurso, autorizan a Cabildo de Tenerife a difundir sus imágenes con fines informativos, promocionales en los términos previstos por la ley. También autorizan a esta institución a la difusión y publicación de la información asociada a la/s obra/s seleccionada/s, en los medios que considere oportunos, con fines informativos, promocionales y educativos.

Las imágenes se eliminarán transcurrido un mes tras finalizar el concurso, a excepción de aquellas seleccionadas para formar parte de la exposición itinerante, que quedarán en poder del Cabildo de Tenerife hasta la finalización de la misma.

10.- Devolución de las fotografías: la devolución de las fotografías participantes en la exposición, se efectuará a instancia de sus autores y autoras, a partir de la fecha en que finalice la exposición. Transcurrido un mes de la finalización de la exposición se procederá a su destrucción.

11.- Aceptación: La presentación a este concurso supone el conocimiento, entendimiento y aceptación de las presentes bases. Cualquier cuestión o duda que pueda surgir en su interpretación será resuelta según los criterios de la organización. Sobre los extremos no previstos en las bases, la organización podrá introducir las modificaciones que se estimen oportunas para el buen desarrollo del evento.

### Rutas guiadas en el Parque Rural de Anaga

1.- El objetivo de estas rutas guiadas es acercar a las personas a nuestros parques, para que de una manera amena conozcan sus valores naturales y la importancia de conservar estos espacios protegidos.

2.- Lugar y fechas: La ruta tendrá lugar en el sendero de la Hija Cambada, por los alrededores del Centro de Visitantes de Anaga en la Cruz del Carmen.

La fecha a realizar la ruta es el 24 de mayo de 2021. El horario de la ruta se concretará una vez realizada la selección de participantes, en cualquier caso será dentro del horario de apertura del Centro de Visitantes (9.30 a 16:00 horas).

3.- Recorrido: se trata de realizar un recorrido a pie por el sendero de La Hija Cambada. El grado de dificultad se puede considerar bajo-medio y la realización completa de la ruta puede llevar entre de 2-3 horas.

4.- Participantes: podrán participar todas aquellas personas que deseen conocer in situ los valores naturales del Parque Rural de Anaga. Las plazas estarán limitadas a 20 personas. La selección se realizará por riguroso orden de inscripción.

5.- Inscripción: las inscripciones se llevarán a cabo a través del envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: [cvisitantes@tenerife.es](mailto:cvisitantes@tenerife.es). En el correo deberás incluir tus datos personales (nombre, edad, DNI) y un contacto telefónico. Se permite la inscripción de un máximo de 4 personas si pertenecen a una misma unidad familiar. Las personas seleccionadas serán contactadas de manera telefónica o por correo electrónico con 72 horas de antelación para confirmar su asistencia a la ruta.

6.-Plazos: el plazo para presentar las solicitudes será como máximo el 19 de mayo de 2021, inclusivo.

7.- La actividad la realizas bajo tu responsabilidad.

#### Rutas guiadas en el Parque Rural de Teno

1.- El objetivo de estas rutas guiadas es acercar a las personas a nuestros parques, para que de una manera amena conozcan sus valores naturales y la importancia de conservar estos espacios protegidos.

2.-Lugar y fechas: La ruta tendrá lugar en el entorno de Los Pedregales, junto al Centro de Visitantes de Teno.

Se realizarán rutas toda la semana del 24 al 28 de mayo de 2021, saliendo a las 11h del Centro de Visitantes, por orden de llegada y hasta completar el aforo de 6 personas.

3.- Recorrido: se trata de realizar un recorrido a pie por la ruta de Los Pedregales. El grado de dificultad se puede considerar bajo y la realización completa de la ruta es de unas 2 horas máximo.

4.- Participantes: podrán participar todas aquellas personas que deseen conocer in situ los valores naturales del Parque Rural de Teno. Las plazas estarán limitadas a 6 personas cada día y la selección se realizará por riguroso orden de llegada.

7.- La actividad la realizas bajo tu responsabilidad.

¡Félicz Día Europeo de los Parques 2021!